

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29670** *PINTURAS BENÍTEZ, S.L.*

Declaración de insolvencia.

D. Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona,

Hace saber: Que en el proceso de Ejecución número 1055/08, de este Juzgado de lo Social nº 30, seguido a instancia de Gustavo Álex Portilla Ponce, Carlos Sanmartín Villasol, Carlos Batalla Barrios, José Expósito Garzón y Francisco Medel Yeste, contra Pinturas Benítez, S.L., se ha dictado Auto de Insolvencia de fecha 7 de setiembre de 2009, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 85.341,23 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 2 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090072126-1